



ACTA DE SESIÓN 2022
SESIÓN ORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos del día 20 de diciembre de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 04, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 53 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ Y MARCELA MARTINEZ LEAL**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

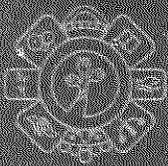
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la nueva persona encargada de la coordinación de comunicación institucional y autorización para otorgarle el uso de la voz.
4. Informe ante la comisión de comunicación institucional del plan de trabajo para el 2023 por parte de la nueva persona encargada de la coordinación de comunicación.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El **C. José Fernando Villarreal Chávez**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Ausente



El C. José Fernando Villarreal Chávez: *Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos dos de los tres regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.*-----

SEGUNDO PUNTO: *Abordando el segundo punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:*

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes.-----

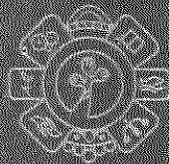
TERCER PUNTO: *El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al tercer punto del orden del día, Quiero mencionar que el nombre de la nueva encargada de la coordinación de comunicación institucional es Paulina Madelin Salazar Pérez la señorita que el día de hoy nos acompaña solicito que si es de aprobarse el uso de la voz lo manifiesten levantando su mano*

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- *Por lo que otorgamos el uso de la voz a la nueva coordinadora de comunicación institucional.*-----

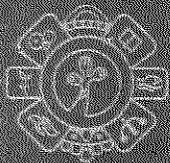
- C. Paulina Madelin Salazar Pérez.- *Me presento tengo algunas propuestas nuestra prioridad es poner en orden lo que es la oficina de comunicación es tener un orden en los asuntos internos de la oficina para poder tener la operatividad correcta Yo me estoy basando en un reglamento de comunicación institucional que nos platica o nos da*



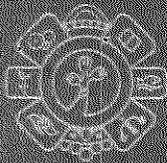
instrucciones de cuáles son las atribuciones de nuestra oficina con base a estas atribuciones y generar una serie de propuestas por ejemplo el punto número uno que se trata de convocar a los medios de comunicación para la cobertura de actividades del presidente y de las dependencias de la organización pública actualmente nuestra relación con nuestros medios de comunicación local están totalmente fracturada tenemos fracturas dentro de la oficina de comunicación con los medios se trata de crear esos enlaces porque a través de ellos es como nosotros damos a conocer la información y damos a conocer el trabajo de la administración difundir la agenda pública del presidente también tenemos poco tiempo con esta responsabilidad y hemos trabajado con el tema de la agenda pública del presidente y que tiene que existir esa cercanía que tampoco se tenía de repente el presidente andaba en otra actividad relevante del en alguna actividad del estado o de lo que fuera y en comunicación éramos los últimos en enterarnos ya tenemos el enlace directo con su agenda qué es lo que nos concierne también tenemos una propuesta de que se trata de lo que se hace en comunicación informar las actividades del gobierno municipal de qué manera las vamos a comunicar actualmente sabemos que los medios tradicionales de comunicación ya no son tan eficientes como lo eran antes la información fluye a través de las redes sociales nuestros fuertes de la oficina se encuentran en redes sociales es donde tenemos más alcance tenemos más vistas más seguidores también tenemos el medio de boletines informativos a través de nuestra página web pero no tienen el mismo alcance de aquí proviene una serie de modificaciones que pretendemos realizar en la forma de comunicarnos a través de redes sociales aquí hablamos también de campañas de comunicación masiva de programas y apoyos del gobierno que tampoco tienen los alcances suficientes y queremos lograr tener esa comunicación con los medios de comunicación la propuesta es trabajar en ello sobre los lineamientos que debe de tener la oficina de comunicación queremos hacer un reglamento interno eso es para la operatividad de la oficina y este reglamento queremos que las direcciones se adecuen a nuestro reglamento muchas veces los principales problemas o dificultades que tenemos a la hora de darle cobertura a los eventos de las direcciones es de que nos avisan un día antes es que no existe un lineamiento para decir que deben tener en orden un programa para que puedas hablar con él la oficina de comunicación institucional y la oficina de comunicación tenga una agenda Especifica donde se pueda dar una cobertura correcta de los eventos de los apoyos aquí hablamos de coordinar supervisar la comunicación en plataformas digitales esto es algo que ya se hace sin embargo en la carpeta que les hice llegar tenemos unas bases de la forma en la que se va a trabajar en redes sociales otras son los resultados que hemos tenido a partir



del 10 de diciembre fue que me delegaron esta responsabilidad Y a partir de esa fecha las publicaciones que se realizaron tuvimos un pico como pueden ver en las gráficas estos son los resultados alcances de la página de Facebook que son del 10 de diciembre y está el número de personas y cómo se elevó el alcance de la página simplemente usando herramientas digitales que muchos municipios y que prácticamente todos los gobiernos manejan son modificaciones pequeñas pero que tienen impacto en la página de Facebook también tenemos un pico más sin embargo se ve hacia abajo en la segunda gráfica nos explica que las personas vieron nuestros videos y nuestras publicaciones la tercera gráfica es de los me gusta que hemos recibido de la página que también fue en aumento por hacer uso de las herramientas digitales que ya nos habían comentado una imagen del presidente más amigable porque eso es lo que se pretende estamos trabajando en el plano operativo el poa que ya teníamos uno hecho por el anterior encargado más sin embargo queremos hacerle algunas modificaciones me puse en contacto con transparencia sabemos que en enero tenemos que presentar un nuevo proyecto entonces estamos trabajando con el reglamento y con el plano operativo anual aquí hay un aspecto muy importante interno de la oficina queremos coordinar los enlaces de comunicación de la dependencia de comunicación esto cómo lo vamos a hacer le comentaba al regidor que tenemos problemas operativos por el tema del personal es decir nosotros necesitamos trabajar rápido y necesitamos trabajar en horarios laborables no quisiera abusar de nuestro capital humano que tenemos porque somos un equipo y porque la oficina trabaja a través de este equipo pero sí tenemos que gestionar y me parece conveniente porque es una de las principales problemáticas que tenemos para operar y que he notado ya que no se cuenta con el recurso humano para poder trabajar y está esa disposición ahorita que el regidor Fernando me daba las ideas podemos realizar un turno de vespertino o coordinarnos para ver con los eventos es algo que nos detiene para seguir desarrollándonos establecer los mecanismos de comunicación interna ejecutar campañas y herramientas de comunicación internas del gobierno municipal o que nos ha dado resultado más que leer una publicación grandísima eso lo dejamos para los boletines informativos en redes sociales el mensaje tiene que ser corto conciso y preciso también les mencionaba y les hice entrega de una tabla de contenidos en medios digitales instauramos la página de Instagram yo creo que cuando hablamos de redes sociales hablamos muy sencillo pero básico a la vez nuestro plan es de documentar y aumentar el alcance de los jóvenes de 18 años a 65 años quienes usan las redes sociales quiénes son el público que queremos atrapar quiénes son las audiencias esa información tiene que estar circulando parte de nuestro proyecto también es de la agenda del presidente noticias



inmediatas muchas veces hemos analizado que otros medios de comunicación nos ganan con las noticias y ya sacaron la publicación ya gestionaron me pasan las fotografías al momento y al momento se sube a la página nosotros con el alcance que tenemos que ser los pioneros tenemos que ser los generadores de noticia los principales porque tenemos un conflicto con las direcciones cada una de las direcciones tiene su página en redes sociales tiene sus propias plataformas sin embargo no existe una coordinación entre las direcciones de comunicación me refiero por ejemplo algún evento importante lo publican primero las personas de turismo pero no tienen la misma cantidad de seguidores que nosotros no existe esa coordinación a mí me gustaría que se hiciera una junta con los directores para que no todo recaiga en nuestra oficina pero que sí seamos nosotros los que demos servicio o autoricemos o coordinemos quién publicará a través de las redes nosotros lo compartimos pero saber cuáles son esas noticias trascendentales que le debemos hacer públicas en el tema de necesidades de la oficina nos acaban de autorizar una cámara o mejor dicho videocámara que no es lo mismo ya que la cámara te limita por un tiempo y la videocámara ya tenía tiempo que se había solicitado para grabar las sesiones sino también para utilizarla para producción de videos los videos tienen demasiada respuesta tenemos un video que publicamos hace poco con el tema de Navidad y tuvo un boom ya que hubo muy buena respuesta por parte de la ciudadanía lo vimos en comentarios y varias plataformas a esas cosas son a las que tenemos que dar el impulso ahí están los resultados desde el día del desfile navideño Hugo un levantón de la página en redes sociales queremos utilizar la página con fines informativos los jóvenes usan más las redes sociales las historias tenemos el número de vistas de Facebook tenemos herramientas que no se utilizaban como Instagram no me parece tan relevante pero el proyecto es ese tenemos que cuidar la imagen del gobierno y sobre todo trabajar en esos aspectos que se habían dejado olvidados y que se vea la respuesta por parte de la administración que tenemos siempre tenemos ciertas dificultades pero depende mucho de las formas en que comunicamos las cosas queremos una línea amigable con el gobierno y la gente he hecho varios análisis de otros gobiernos y ser un gobierno amigable que sea de fácil acceso para todos y por eso nos funcionaron tanto los videos ya que son videos rápidos y se circula la información rápido así enteramos a la ciudadanía de lo que se está haciendo es mucho trabajo sí porque todas las direcciones tienen dar impulso a su trabajo quieren demostrar que están trabajando y se necesita gestionar qué noticias valen la pena y cuáles no entonces es algo que se tiene que coordinar con las demás direcciones y sobre todo regidor a mí me gustaría tener a lo mejor alguien que me autorice es decir me están dando la oportunidad de tomar decisiones sin embargo el presidente no está



disponible todo el tiempo como para autorizarme Y sí me gustaría que jerárquicamente alguna autoridad nos estuviera dando el visto bueno y dejar los ojos abiertos a críticas constructivas estamos abiertos a sugerencias y continuamos trabajando con este tema.--

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- En referencia al informe que nos das que ya corresponde un poco más al punto número 4 que también después del informe tan completo de la coordinadora queda desahogado pero sí mencionarte en tu inquietud de iniciativa de presentar un reglamento tal vez no estabas enterada pero nosotros tuvimos el diálogo con el anterior coordinador con el señor Tito Olvera les hicimos llegar una iniciativa de reglamento presentada ante el pleno ante esta comisión edilicia desafortunadamente el reglamento y la ley nos marca que se tienen ciertos días para dictaminar una iniciativa y dicho dictamen nunca llegó ahora tenemos que volver a presentar la iniciativa ante esta propuesta que tú traes que me parecen demasiado buenas pudiéramos revisarlas por si nos sirven anexarlas al anterior propuesta de reglamento y que quede mucho más completa en referencia a lo que tú mencionabas de que tiene que haber ciertos lineamientos en los cuales se tienen que someter las diferentes dependencias para que no haya este desorden esta desorganización también se veían en el reglamento eran los nuevos artículos que ahora con tu nueva incorporación pudiéramos afinar un poco más ese tipo de detalles dejándolo mucho más completo de tal manera que sea una misma forma de trabajo por qué porque si bien es cierto que muchas veces dos cabezas piensan mejor que una en este caso sí genera desorganización tiene que existir quién de las indicaciones y las demás dependencias trabajar en este mismo sentido en referencia de lo que mencionabas de querer conducir con un superior jerárquico que no sea el presidente municipal porque todos sabemos que su agenda laboral por lo regular es demasiado pesada cargada si te quiero decir que nosotros en este caso estaríamos un poco imposibilitados de ser ese superior jerárquico que tú mencionas porque nosotros como regidores solo tenemos facultada legislativa no ejecutivas aquí que en este caso tu superior jerárquico si es el jefe de gabinete al menos que en lo económico el presidente municipal te autorizara y dirigirte con alguien más o en todo caso que te den oportunidad de libre ejecución me explico lo que sí ante esta condición nosotros estamos facultados para supervisarte para estar checando tu trabajo y hacerte exhortos aprobados siempre por mayoría de esta comisión y que en definitiva tú tendrías que consultar con tu superior jerárquico que no existiera ningún problema por aquí mencionaba el día de ayer hemos girado exhortos para promover páginas de trabajo tanto del gobierno federal estatal y municipal mismas que desafortunadamente no hemos visto que se hayan generado las publicaciones y que ya fueron aprobados ante



esta comisión existió también otro exhorto en días pasados también se le hizo llegar a la coordinación tal vez en este proceso en el que se encontraban del cambio y no se ha dado el debido seguimiento pero estoy seguro que ahora que te empieces a organizar tú vas a dar la debida promoción que para nosotros es muy importante que la ciudadanía ocotlenses tenga acceso a ese tipo de herramientas que estén a disposición en las diferentes páginas de gobierno federal estatal y municipal toda la gente que se quiera vincular laboralmente que tenga acceso y conocimiento de la existencia de estas páginas y herramientas para obtener un trabajo u obtener el recurso de diferentes programas esperamos trabajar contigo de muy buena manera y estar coordinándonos estar en comunicación estarte invitando en las sesiones edilicias para que des tu punto de vista que nos platiques si se ha presentado algún inconveniente en tu área o en tu dependencia y la cual nosotros podamos gestionar con reformas algún reglamento o gestionando algún apoyo para tu dependencia de lo que yo estaba enterando era que no solo había escasez de recursos humanos sino también de recurso de material que la herramienta de trabajo las cámaras los celulares no estaban en buenas condiciones entonces de ser posible en enero nos podrás presentar un informe bastante detallado y hacer algunas requisiciones que no sea algo exorbitante y seguir trabajando con austeridad y eficiencia y eficacia entonces una última duda son muy llamativos los cambios que nos muestras en estas gráficas por ejemplo el 10 de diciembre a la fecha y lo que mencionas por estas herramientas digitales mencionabas publicación en las historias de la página de Facebook La pregunta es no hubo alguna pauta ya que sí es muy notable el pico de las publicaciones.-----

-C. Paulina Madeline Salazar Pérez.- Habían solicitado hemos pautado publicaciones del tema de obras públicas siempre mantienen pauta pero este video fue totalmente orgánico estuvo muy bien.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Se nota un cambio muy significativo a veces con pequeños detallitos se logran grandes cambios te felicito coordinadora y también extender esa felicitación a todo tu equipo de trabajo sabemos que hay muy buenos camarógrafos gente muy comprometida y que por parte de la comisión edilicia extender esa felicitación a todo el equipo de trabajo.-----

- C. Paulina Madelin Salazar Pérez.- Muchas gracias regidor y continuar en comunicación con ustedes en verdad es muy nutritivo tener este tipo de reuniones e inclusive estamos planeando tener reuniones dentro de las oficinas parece que somos un equipo en el cual debemos estar en constante comunicación y expresar nuestro sentir y estamos tratando de implementar sobre todo que exista comunicación para que todo fluya



armónicamente.-----
-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Haciendo uso de todas las herramientas que debe tener una buena comunicadora te felicito pasamos al siguiente punto.-----

CUARTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al cuarto punto del orden del día, Informe ante la comisión de comunicación institucional del plan de trabajo para el 2023 por parte de la nueva persona encargada de la coordinación de comunicación. Mismo que ya quedo expreso en el punto anterior, pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez: ASUNTOS VARIOS y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

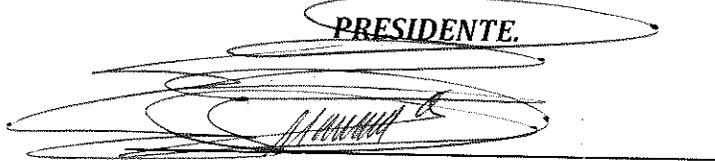
SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de Comisión, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día 20 de diciembre de 2022.-----

20 DE DICIEMBRE DE 2022, OCOTLAN JALISCO

ATENTAMENTE


C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.


C.ÉVANGELINA TORRES VAZQUEZ

VOCAL.